cuenta y nada continuo.

Por último, se acordó que las citadas cuentas se pongan de manifiesto, durante quince días de la Secretaría del Ayuntamiento, acompañadas de los documentos justificativos y con certificación de lo acordado, al objeto de que cualquier vecino pueda cerciorarse.

Por último, y en vista de una comunicación del Sor. Cabo primero de esta plaza invitando al Ayuntamiento á las funciones religiosas que se celebrarán en esta Iglesia parroquial durante los días de la fiesta mayor, acordó asistir en Corporación á las vísperas.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los asistentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Multgé.

Vicente Pujol

Jerónimo Comadevall

Pedro Pujol

Vicente Segura

Pablo y Calde

Juan Bilas

Hermenegildo Formiguera

Vicente Sans

Ante mí, Emilio Coma

Sesión ordinaria de Enero.

En el pueblo de Molleta veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y dos. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo citados al objeto de celebrar sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Multgé, abrió la sesión con lectura

Sres. Presidente
Concejales
Pujol Multgé
Pujol Albiñana
Comadevall
Segura

Escudé
Fornaguera
Ribas
Sans

del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido una manifestando el Sor. Presidente que cumplimentando lo dispuesto por el art. 26 de la ley de 7 de Febrero de 1812 y lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 21 de diciembre último, se habían expuesto al público por el término de veinte días las listas de Concejales y mayores contribuyentes con derecho electoral para la elección de Compromisarios para la de Senadores, sin que en contra de dichas listas se haya hecho reclamación alguna; y el Ayuntamiento enterado, después de declarar las citadas listas como definitivas ó ultimadas, acordó se expusieran nuevamente al público en primero de Marzo próximo.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes á la indicada conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Pujol

Isidro Pujol

Jacinto Comas Jover

Vicente Segura

Pablo Escudé Demetrio Fornaguera

Juan Ribas

Vicente Sans

Fran.co Sans Solé

Sesión extraordinaria 31 Enero.

En el pueblo de Mollet á los treinta y uno de Enero de mil ochocientos noventa y dos;